

"BERNIA AGRÍCOLA, S.A."
Junta General Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en Callosa d'En Sarriá (Alicante), Partida Armaig, sin número, el próximo día 19 de octubre de 2018, a las doce horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 20 de octubre de 2018, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación, a los efectos del artículo 160 f) de la Ley de Sociedades de Capital, del proyecto de enajenación de nave y terreno.

Segundo.- Delegación en el órgano de administración de cuantas facultades sean necesarias para la más completa formalización y ejecución de los acuerdos anteriores que lo requieran.

Tercero.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Callosa d'En Sarriá (Alicante), a 17 de septiembre de 2018.
El Secretario del Consejo de Administración
D. José Miguel Mestre Palacio.

